

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23493 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0050/2023 [(INTEGRA-AYE) Ávila], con destino a uso ganadero, en el término municipal de Cabezas del Villar (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Gonzalo Fernández de Córdoba Ruíz Olejo (**9733**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Cabezas del Villar (Ávila), por un volumen máximo anual de 144 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,0138 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de junio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Gonzalo Fernández de Córdoba Ruíz Olejo (**9733**)

Tipo de uso: Ganadero (Abrevadero para 30 cabezas de ganado Bovino)

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 144

Volumen máximo mensual (m³): 36

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,5

Caudal medio equivalente (l/s): 0,0138

Procedencia de las aguas: Río Margañán (masa de agua superficial 30400555 – Río Margañán 1)

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240029440-1